



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Diciembre de 2014

1163/14

Expte. N° 14.338/14

VISTO:

La Resolución N° 893-HCD-14 por la que se autoriza la convocatoria a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura **Microbiología de Alimentos** del Plan de Estudios 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2° de la mencionada Resolución se designan los miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso Público, siendo los miembros titulares: Dra. Verónica Beatriz Rajal, Dr. Carlos Mario Cuevas, Dra. Alicia Graciela Cid y los miembros suplentes: Bioq. Elsa Elda Scaroni, Ing. Antonio Bonomo e Ing. Raquel Liliana Salomón;

Que mediante nota N° 2699/14 el Dr. Carlos Mario Cuevas, presenta su renuncia al mencionado Jurado por motivos personales;

Que la presentación efectuada por el Dr. Carlos M. Cuevas se encuadra en el Artículo 26° de la Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia- correspondiendo su reemplazo por la primer miembro suplente, Bioq. Elsa Elda Scaroni;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Dr. Carlos Mario CUEVAS como segundo miembro titular del Jurado que intervendrá en el Concurso Público Regular para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple** para la asignatura **MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS** del Plan de Estudios 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, quedando el Jurado constituido de la siguiente manera:

TITULARES : - Dra. Verónica Beatriz RAJAL
- Dra. Alicia Graciela CID
- Bioq. Elsa Elda SCARONI

SUPLENTES: - Ing. Antonio BONOMO
- Ing. Raquel Liliana SALOMON

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Dr. Carlos M. CUEVAS, Bioq. Elsa Elda SCARONI, demás miembros del Jurado, postulantes inscriptos, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA/md


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa